
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.934

Martes 20 de Abril de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

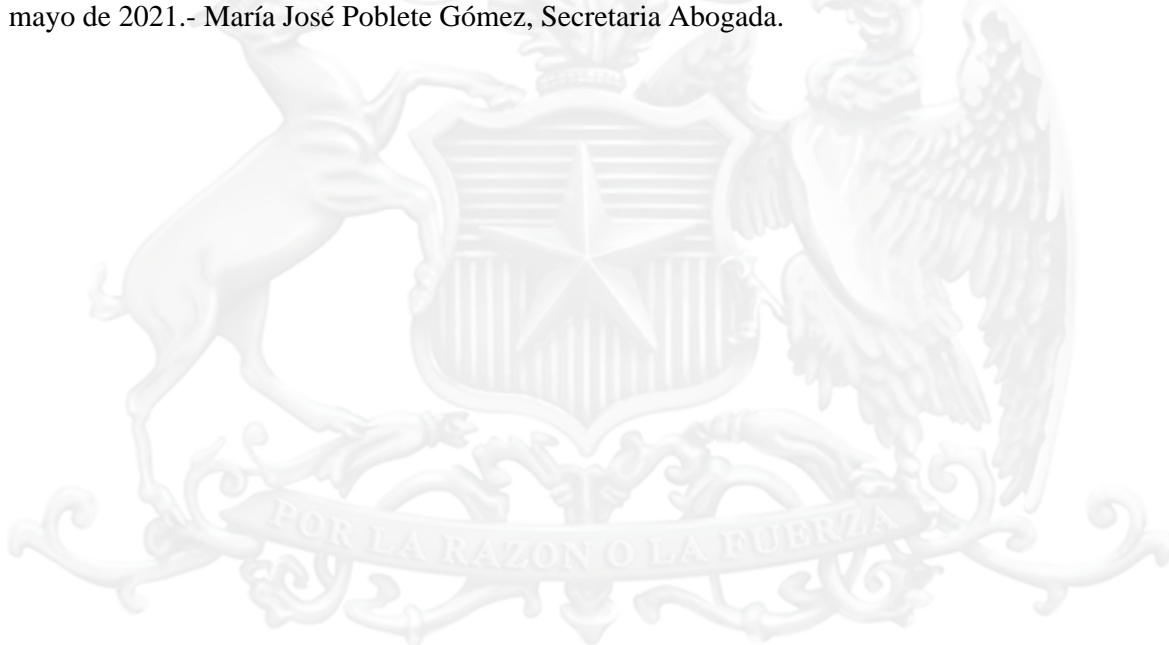
CVE 1928778

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA

En los autos caratulados “Solicitud de informe de Empresa Portuaria de Antofagasta sobre licitación de concesión del Frente de Atraque N° 1”, Rol NC N° 480-20 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el veintitrés de febrero de dos mil veintiuno se ha dictado la resolución que fija la audiencia pública establecida en el numeral 3 del artículo 31 del DL N° 211, para el 19 de mayo de 2021, a las 09:30 horas. La audiencia se realizará por videoconferencia, atendida la emergencia sanitaria imperante en el país y lo dispuesto en los artículos 2° y 10 de la ley N° 21.226.

Quienes hubiesen aportado antecedentes dentro del plazo establecido en el numeral uno del artículo 31, y deseen manifestar su opinión en la audiencia citada precedentemente, deberán comparecer en la forma dispuesta por la ley N° 18.120 y anunciarse por escrito con una anticipación mínima de 24 horas a su inicio. Se podrán acompañar nuevos antecedentes sólo hasta diez días hábiles antes de la fecha fijada para la audiencia pública, esto es, hasta el 7 de mayo de 2021.- María José Poblete Gómez, Secretaria Abogada.



CVE 1928778

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
